

INFORME DEL TERCER AÑO DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA LXV LEGISLATURA

Diputado Federal Eduardo Murat Hinojosa





Índice

Presentación	3
Actividades y Trabajo Legislativo	4
Comisiones Legislativas	5
Comisión de Relaciones Exteriores	6
Introducción	7
Reuniones Ordinarias de la Comisión de Relaciones Exteriores	8
Reuniones extraordinarias de la Comisión de Relaciones Exteriores.....	12
Reuniones de trabajo organizadas por la Comisión de Relaciones Exteriores	13
Comisión de Ciencia y Tecnología	15
Introducción.....	15
Reuniones ordinarias de la Comisión de Ciencia y Tecnología	16
Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	19
Introducción.....	19
Reuniones ordinarias de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20
Reuniones extraordinarias de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales	27
Participación en otras Comisiones	28
Participación en la Comisión de Pesca.....	28
Iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y reservas	29
Iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas durante el tercer año de ejercicio	30
Iniciativas con Proyecto de Decreto aprobadas en Comisiones durante el tercer año de ejercicio	34
Iniciativas de Proyecto de Decreto aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados durante el tercer año de ejercicio	35
Proposiciones con Punto de Acuerdo presentados durante el tercer año de ejercicio.....	35
Proposiciones con Punto de Acuerdo aprobadas en Comisiones y en el Pleno durante el tercer año de ejercicio.....	37
Intervenciones en el Pleno	38
Aprobación de Iniciativas con Proyecto de Decreto en el Pleno	38
Presentación de reservas al PPEF 2024 en el Pleno	39
Participación en otros Grupos de Trabajo	40



SEPTIEMBRE 2023- AGOSTO 2024
TERCER INFORME ANUAL DE EJERCICIO DE ACTIVIDADES
DIPUTADO EDUARDO MURAT HINOJOSA



Participación en eventos, talleres y mesas de diálogo	46
Participación en eventos internacionales	54
Conferencias de prensa y entrevistas.....	64
Participación en publicaciones	67
Eventos de Gestión Ciudadana	69



Presentación

“Sé el cambio que quieres ver en
el mundo”

Mahatma Gandhi



En el marco de la presentación del último informe de actividades del tercer año de ejercicio legislativo, quiero reiterar mi profundo compromiso para impulsar mejores condiciones de vida, el respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento de la democracia, así como la promoción de la justicia y la construcción de un futuro inclusivo, sostenible y resiliente. Siempre poniendo al medio ambiente en el centro de las políticas públicas, ya que hemos llegado a un punto sin retorno en el que nuestra supervivencia y el goce de cualquier derecho, están condicionados a la conservación y restauración de los recursos de nuestro planeta.

Mediante este informe de actividades quiero compartir las distintas acciones, participaciones y propuestas legislativas que presenté buscando atender las necesidades de las personas y los distintos desafíos que enfrenta nuestro país, así como impulsar el respeto y protección de los derechos fundamentales de todas las personas y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y de la agenda global.

En mi quehacer legislativo promoví activamente la colaboración interinstitucional y el diálogo constructivo con distintos actores, convencido de que la integración de varias voces y perspectivas, son esenciales para abordar los distintos desafíos que enfrentamos y para generar una verdadera gobernanza, así como un análisis crítico y continuo de nuestras políticas.

Eduardo Murat Hinojosa



Actividades y Trabajo Legislativo

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el informe correspondiente al tercer año de actividades legislativas.

El propósito de este tercer informe de actividades es rendir cuentas de manera clara y oportuna sobre las acciones que realicé para dar cumplimiento a las obligaciones que me fueron conferidas por ley como Diputado Federal de la Cuarta Circunscripción durante el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024.

En este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, presento los resultados de mi trabajo legislativo, respecto a las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que presenté, sobre las diversas reuniones y mesas de trabajo en las que participé en las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Ciencia y Tecnología; así como integrante de algunos grupos de trabajo conformados por legisladores de otros países, tales como: el Observatorio Parlamentario sobre Cambio Climático y Transición Justa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Red Mundial de Parlamentarios por un Futuro sin Combustibles Fósiles; la Unión Interparlamentaria (IPU, por sus siglas en inglés), y como Co-Presidente del Caucus de los Océanos Mexicano (COM) e Integrante del Caucus Mexicano de Conservación (CMC) del ICCF (*International Conservation Caucus Foundation*).

Finalmente, en este documento expongo algunas actividades de gestión ciudadana que realicé en aras de impulsar un país más inclusivo y sostenible y ayudar a mejorar las condiciones y bienestar de los morelenses. Esto, mediante la organización de diversos eventos que llevé a cabo en varias instituciones académicas y sociales y comunidades del Estado de Morelos. Por otro lado, comparto algunas publicaciones en materia ambiental y cambio climático en las que participé como coordinador y autor, respectivamente, y las cuales tienen como finalidad hacer un llamado para tomar consciencia del estado actual que guarda el planeta y sumarnos para adoptar las acciones que resultan pertinentes.

Agradezco la confianza y el respaldo de mi Grupo Parlamentario al postularme como Diputado representante de la Cuarta Circunscripción y aprovecho para reconocer el desempeño de las presidencias de las diversas Comisiones Legislativas en las que participé, quienes realizaron un trabajo excepcional e independiente de los intereses partidistas.



Comisiones Legislativas

En este tercer año de ejercicio legislativo de la LXV Legislatura continué fungiendo como Secretario de la Comisión Relaciones Exteriores, e integrante de las Comisiones de Ciencia y Tecnología y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como invitado de otras Comisiones Legislativas, tales como la de Cambio Climático y Sostenibilidad y la de Pesca.



Las Comisiones Legislativas constituyen espacios esenciales de discusión y análisis en las que se revisan de manera detallada las iniciativas legislativas, se comparten experiencias y conocimientos y se escuchan las visiones de distintas autoridades de la administración pública federal y local, de organizaciones civiles, instituciones académicas, organismos internacionales, legisladores de otros países; así como se establecen acciones de parte de los distintos legisladores integrantes para promover un país más justo e inclusivo y sostenible. Cada encuentro sostenido en estas Comisiones constituyó una oportunidad invaluable para consolidar los diversos compromisos y objetivos.



Comisión de Relaciones Exteriores





Introducción

Durante este Tercer Periodo de la Sexagésima Quinta Legislatura, en mi rol como Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores continué impulsando, con entusiasmo y determinación, una política exterior que buscara fomentar la cooperación con otras naciones.

En esta Comisión se realizaron tres reuniones de junta directiva y ordinarias, dos reuniones extraordinarias y una reunión de trabajo con la delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo. En las distintas reuniones que sostuvimos promoví que las acciones de nuestro gobierno, en el ámbito internacional, estuvieran guiadas por los principios de solidaridad, respeto mutuo y beneficio compartido, consolidando así la posición de México como un actor relevante y responsable en el escenario mundial. Y con ello, asegurar que nuestras acciones estuvieran alineadas conforme a las mejores prácticas internacionales y a las necesidades cambiantes del entorno global, en las que se buscara el progreso económico y social de nuestro país, así como la promoción de la paz, la justicia y los derechos humanos.

Tuve la oportunidad invaluable de escuchar las experiencias y opiniones de distintos actores, que contribuyeron a generar una comprensión más profunda de los desafíos globales y las dinámicas diplomáticas actuales, y con ello conectar con diversas necesidades del gobierno mexicano para cumplir con sus compromisos internacionales, así como promover iniciativas que mostraran un enfoque integral y proactivo hacia la cooperación global.

Mi objetivo es, y seguiré siendo, la contribución de manera significativa a la proyección de México en el mundo, asegurando que nuestras políticas reflejen nuestros valores y aspiraciones, de manera que nuestras acciones contribuyan al bienestar mundial.

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”

BENITO JUÁREZ GARCÍA



Reuniones Ordinarias de la Comisión de Relaciones Exteriores

Décima Octava REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

 CÁMARA DE DIPUTADOS

En esta reunión de la Junta Directiva se abordaron varios puntos en el rubro de Asuntos Generales, destacando dos documentos esenciales:

Análisis del Programa Anual de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados: Ello nos permitió revisar los objetivos y metas planteadas para el año en curso, evaluando su cumplimiento y proponiendo ajustes necesarios para mejorar la eficiencia y efectividad de nuestras acciones legislativas.

Cuarto Informe Semestral de la Comisión de Relaciones Exteriores: Este informe brindó un panorama detallado de las actividades y logros de la Comisión en el último año, destacando los avances en la diplomacia parlamentaria y la implementación de tratados internacionales.





DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2023

 CÁMARA DE DIPUTADOS

- Aprobación del acta de la décima séptima reunión ordinaria.
- Discusión y aprobación de la proposición con punto de acuerdo que presenté en respuesta al desafortunado terremoto ocurrido en Marruecos el 8 de septiembre de 2023, a través del cual la Cámara de Diputados expresó su solidaridad y apoyo al pueblo marroquí en esos momentos de crisis.

Durante su aprobación, subrayé la importancia de la solidaridad internacional en estos momentos críticos, teniendo en cuenta que diversos países, como España, Reino Unido, Catar y Emiratos Árabes Unidos, ya habían mostrado su apoyo a Marruecos, por lo que México no podía quedarse atrás para reafirmar nuestra posición como un país que valora la cooperación y la ayuda mutua, y contribuye al bienestar global, demostrando “que la solidaridad trasciende fronteras”.

La aprobación unánime de este dictamen representó un gesto simbólico y una acción concreta y una muestra de empatía y del compromiso del pueblo mexicano con aquellos que enfrentan adversidades similares a las que nosotros hemos vivido. La solidaridad internacional es la piedra angular de nuestra política exterior.





DÉCIMA NOVENA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA: MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023

REUNIÓN ORDINARIA: MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2023

 CÁMARA DE DIPUTADOS

- Aprobación del Acta de la Décimo Octava Reunión Ordinaria.
- Aprobación del dictamen por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo federal a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, presentada por la Dip. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado del GP-PRI.
- Aprobación del dictamen con punto de acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados manifiesta su beneplácito por la ratificación de la Embajadora Alicia Bárcenas Ibarra como SRE, así como para expresar la voluntad de cooperación y trabajo en conjunto, presentada por el Dip. Klaus Uwe Ritter Ocampo, del GP- MORENA.
- Aprobación del dictamen que desecha el dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB, al INM y a la CNDH, a tomar medidas necesarias a fin de transparentar la información del Acuerdo de cooperación bienal con el Ministerio de Salud Pública de Cuba.
- Dictamen por el que se desecha el punto de acuerdo que exhorta a la SEGOB, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Cultura, a realizar las gestiones y los trámites necesarios ante el Gobierno de Francia, para la repatriación de los restos del C. José de la Cruz Porfirio Díaz Mori.
- Aprobación del dictamen con punto de acuerdo, que se resolvió en positivo, con modificaciones, relativo al conflicto de Medio Oriente. Este dictamen, resolvió 3 proposiciones con punto de Acuerdo, presentadas por los diputados Jorge Álvarez Máñez, del GP- MC, Mariana Gómez del Campo Gurza, del GP-PAN y Laura Barrera Fortoul, del Grupo GP-PRI.
- Aprobación del dictamen con punto de Acuerdo, relativo a respaldar a la nación Argentina en la defensa de su soberanía sobre las Islas Malvinas, presentado por el Dip. Alfredo Femat Bañuelos.

Tanto en la Décima Novena Reunión de Junta Directiva como en la Ordinaria, se llevaron a cabo debates para marcar el rumbo de nuestro país y su bienestar, tanto en territorio nacional como en el extranjero. Por ejemplo, la Comisión decidió examinar más a detalle la propuesta de firmar y ratificar la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores, al considerar que las políticas y disposiciones legales actuales de México ya satisfacen las necesidades de las personas mayores de manera adecuada. No obstante, a título personal seguiré mejorando las políticas públicas para garantizar su bienestar y dignidad. Es esencial continuar impulsando que se garantice el respeto, la protección y la defensa de los derechos humanos de los ancianos en todas las esferas de la vida social.

La aceptación de Alicia Bárcena Ibarra como Canciller fue otro hecho significativo. Se expresó la satisfacción por su nombramiento y aceptación, enfatizándose su experiencia en organizaciones multilaterales y su dedicación a la diplomacia mexicana. Confiamos en que, bajo su liderazgo, México mejorará sus relaciones internacionales y fomentará una política exterior feminista y sostenible. Por unanimidad se aprobó el dictamen, reafirmando nuestro respaldo y nuestra intención de trabajar estrechamente con Cancillería. Esta decisión enfatiza nuestro reconocimiento a su experiencia y habilidades diplomáticas, que serán vitales para enfrentar los desafíos tanto a nivel global como regional.

Se abordó también la posibilidad de trabajar junto con el gobierno cubano para traer médicos cubanos a México. El objetivo de este acuerdo es fortalecer nuestro sistema de salud, particularmente en las zonas rurales y marginadas. Se destacó la



relevancia de la colaboración internacional en el ámbito de la salud y la importancia de asegurar una atención médica adecuada para todas las personas.

En otro sentido, la idea de repatriar los restos de Porfirio Díaz fue objeto de intensos debates. A pesar de reconocer la importancia histórica de Díaz, la Comisión optó por rechazar la propuesta debido a las complejidades políticas y sociales asociadas. Se decidió que lo más prudente era mantener su sepultura en Francia, respetando la decisión de su familia y el contexto histórico. Este acuerdo muestra una perspectiva ponderada y respetuosa de nuestra historia y patrimonio cultural. No obstante, —continuaremos explorando formas de honrar su memoria y contribuciones sin dividir la sociedad—.

También, abordamos la situación en el Medio Oriente, en particular el conflicto reciente en la región. Al respecto, la Comisión aprobó un acuerdo para mostrar nuestra solidaridad con las víctimas y animar al gobierno mexicano a fomentar la paz y la diplomacia en el ámbito internacional. Este documento enfatizó la necesidad de mantener la estabilidad y la colaboración a nivel mundial para solucionar conflictos y salvar los derechos humanos. Como lo señalé a lo largo de esta legislatura —mi compromiso es firme en respaldar las iniciativas internacionales para lograr la paz y la estabilidad en la región—.

VIGÉSIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA: MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024

REUNIÓN ORDINARIA: MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024

 CÁMARA DE DIPUTADOS

- Aprobación del Acta de la Décimo Novena Reunión Ordinaria.
- Aprobación de dictámenes y Opiniones.
 - Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 55 del Código Civil Federal.
- Aprobación del Quinto Informe Semestral de Actividades.

La Comisión mostró su apoyo a la propuesta de modificación del Artículo 55 del Código Civil Federal en relación con el registro de menores en consulados. Esta reforma podría contribuir a que tanto la madre como el padre registren a sus hijos en los consulados, evitando que puedan quedar apátridas y con ello garantizar el acceso pleno a sus derechos.

De igual manera, se optó por enviar una carta a la Canciller solicitando una reunión con la Comisión de Relaciones Exteriores, con el objetivo de mantener una conversación franca sobre los asuntos que aún no habían sido resueltos. El objetivo era fomentar la cooperación y lograr una resolución más efectiva de temas importantes de la política exterior.

También se solicitó a la Junta de Coordinación Política que todos los grupos de amistad que viajaren al extranjero, presentaran un informe detallado de sus actividades. Esto, para garantizar la transparencia y la responsabilidad en las misiones internacionales, y estos informes deberán ser entregados por escrito y verbalmente a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Finalmente, el quinto informe semestral de actividades de la Comisión de Relaciones Exteriores fue aprobado. Durante la discusión y aprobación de este informe. En esta reunión reconocí y destacué el trabajo que había sido realizado por la Comisión, destacando los avances y logros realizados durante la legislatura, agradeciendo al presidente por su impecable conducción y apertura, reconociendo el valioso trabajo en conjunto que hemos realizado, especialmente en temas ambientales y legislativos. —Este intercambio resaltó la camaradería y el respeto mutuo que han sido fundamentales para el éxito de nuestras gestiones—



Reuniones extraordinarias de la Comisión de Relaciones Exteriores

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2023.

En esta sesión, la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó cuatro importantes pronunciamientos, reflejando nuestro compromiso con la protección de los derechos humanos y la paz internacional.

Me pronuncié sobre el devastador atentado terrorista perpetrado por ISIS-K en el *Crocus City Hall* de Moscú, Rusia, que causó la muerte de más de 127 personas y más de 140 heridas. Expresando mi más fuerte rechazo ante este ataque y sumándome a las condolencias de las familias. Por otro lado, se valoraron las medidas de protección consular llevadas a cabo por la SER, con el fin de apoyar y supervisar la seguridad de los residentes mexicanos en la región.

Como siguiente punto, se elogió la resolución 2728 del Consejo de Seguridad de la ONU, que solicita un cese al fuego duradero y sostenible en la Franja de Gaza. Expresé mi preocupación por la crisis humanitaria grave y enfatizamos la urgencia de un alto el fuego, la creación de corredores humanitarios y la reactivación de conversaciones justas para todas las partes involucradas.

Por último, reafirmé mi solidaridad con el pueblo ucraniano y condené la invasión y ocupación de su territorio por parte de fuerzas extranjeras. Expresé mi respaldo a los acuerdos internacionales que tienen como objetivo recuperar la paz y la independencia territorial de Ucrania.



SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

CÁMARA DE DIPUTADOS, MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2023

- Análisis, discusión y en su caso, votación de la Opinión de la Comisión de Relaciones Exteriores, al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

En la Segunda Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, discutimos asuntos importantes relacionados con el conflicto en Gaza e Israel. En lo personal, hice hincapié en la importancia de adoptar una postura equilibrada y humanitaria. Condené los ataques llevados a cabo por Hamas contra Israel el 7 de octubre, así como las acciones de Israel que violan las normas internacionales de guerra. Subrayé la importancia de salvaguardar a los civiles y evitar la duplicidad moral en nuestras sanciones. Es fundamental que el documento refleje esta postura justa, condenando en ambos lados, pidiendo inmediatamente que se detenga el conflicto y se reanude el diálogo.

Respecto a la propuesta de opinión del Presupuesto de Egresos, mencioné la relevancia de los 500 millones de pesos que fueron destinados a los servicios consulares y los 700 millones para el programa 3x1, los cuales, sin duda, brindarán ayuda a nuestros compatriotas en el extranjero.



Reuniones de trabajo organizadas por la Comisión de Relaciones Exteriores

REUNIÓN DE TRABAJO CON UNA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES DEL PARLAMENTO EUROPEO

CÁMARA DE DIPUTADOS
31 DE OCTUBRE DE 2023

Se llevó a cabo una reunión entre la Comisión de Relaciones Exteriores y una delegación del Parlamento Europeo con el fin de discutir los retos mundiales y la relevancia del Acuerdo Global México-Unión Europea actualizado. Se hizo hincapié en temas como la protección de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y la lucha contra las desigualdades y el cambio



climático. Ambas partes manifestaron su esperanza en cuanto a la pronta ratificación del acuerdo, el cual mejorará las relaciones entre México y la Unión Europea.

Se destacaron los logros realizados en México para disminuir la pobreza, aumentar el salario mínimo y mantener la estabilidad económica. Además, se mencionaron proyectos significativos como el Plan Sonora, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico, todos los cuales están relacionados con el proyecto de inversión "Gateway Global" de la Unión Europea.

El Parlamento Europeo hizo hincapié en la relevancia de América Latina en su agenda y en la importancia de reforzar la asociación estratégica con México. Los recientes conflictos armados en Ucrania e Israel fueron condenados, reafirmando su compromiso con la paz y los derechos humanos.





Comisión de Ciencia y Tecnología



Introducción

Este último año de la LXV Legislatura, desde la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, continúe trabajando de manera firme en el impulso de políticas que promovieran el avance científico y tecnológico en México. En esta Comisión se sostuvo cinco reuniones ordinarias, cuyo trabajo estuvo enfocado en fortalecer la educación, fomentar la investigación y la innovación como pilares fundamentales para el desarrollo económico y social del país, y como una de las acciones que nos pueden ayudar a generar soluciones ante la crisis ambiental climática que hoy vivimos.

A lo largo de este periodo, enfrentamos diversos retos, pero también celebramos logros significativos que nos motivan a seguir trabajando arduamente en favor de un futuro más próspero y tecnológicamente avanzado, para todos los mexicanos, particularmente para que en México se destinen mayores recursos presupuestales para el impulso del desarrollo científico y tecnológico. Pues mi compromiso, desde donde me encuentre, siempre será “estar con las y los científicos de este país”.

—¡Un país que no invierte en Ciencia y Tecnología está destinado al fracaso!—

Este último año, la Comisión llevó a cabo cinco reuniones fundamentales para abordar diversos desafíos y oportunidades en el ámbito científico y tecnológico de México.



Reuniones ordinarias de la Comisión de Ciencia y Tecnología

VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS, MEZZANINE SUR
27 DE SEPTIEMBRE DE 2023, 16:30 HORAS.

- Aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
- Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión.
- Aprobación de la Opinión respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud (en materia de protección de datos personales y regulación del uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud) suscrita por integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.





VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G"
23 DE OCTUBRE DE 2023, 16:30 HRS.

- Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima
- Primera Reunión Ordinaria de la Comisión
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión.
- Aprobación del Proyecto de Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.




VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, SALÓN E DEL EDIFICIO "G"
22 DE NOVIEMBRE DE 2023, 18:00 HORAS.

- Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión.
- Asuntos Generales de la Comisión.




VIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS, ALÓN E DEL EDIFICIO "G"
30 DE ENERO DE 2024, 10:30 HRAS.

- Aprobación de la Opinión de la Comisión respecto a la segunda entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta pública 2022.
- Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión.
- Aprobación del Proyecto de Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto a la segunda entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2022.
- Aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 76 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, suscrita por la Diputada Yessenia Leticia Olua González del Grupo Parlamentario de MORENA.

VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS, MEZZANINE NORTE
29 DE ABRIL DE 2024, 17:30 HORAS

- Aprobación del Primer Informe Semestral correspondiente al Tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión.
- Aprobación del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de decreto que expide la Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica, suscrita por el Diputado Ignacio Loyola Vera del Partido Acción Nacional.
- Aprobación del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 68 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. diversos Grupos Parlamentarios, suscrita por la Diputada María del Rocío Corona Nakamura del Partido Verde Ecologista de México.
- Aprobación del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma la fracción XX del artículo 11 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, suscrita por la Diputada María del Rocío Corona Nakamura del Partido Verde Ecologista de México.



Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Introducción

Ante la emergencia climática y ambiental en que nos encontramos, es imprescindible buscar, proponer e impulsar soluciones que nos ayuden a revertir los grandes daños ambientales que hemos generado, e incidir en mejores legislaciones y políticas públicas que coloquen al medio ambiente en el centro de las políticas públicas, brindando no solo un mejor marco regulatorio sino presupuestal que haga posible su implementación.

En el último año de la legislatura, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales desempeñó un papel crucial en el análisis y aprobación de diversas iniciativas destinadas a enfrentar las múltiples problemáticas y retos que el gobierno mexicano enfrenta ante la crisis ambiental y climática. Estas acciones buscaron no solo mitigar los impactos negativos en el medio ambiente, sino cumplir con los objetivos y compromisos establecidos en la agenda global ambiental.

En este tercer año legislativo se sostuvieron cinco reuniones ordinarias y dos extraordinarias, en las cuales



se aprobaron algunos temas relevantes. Uno de los temas más importantes que se aprobaron fue la iniciativa presidencial que reforma la Ley de Minería y la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en la que por primera vez se regula una serie de cuestiones ambientales dentro de los procesos extractivos y se obliga a los concesionarios a tener un programa de restauración ambiental del lugar. También se emitió una opinión a favor de doce iniciativas que tipifican el maltrato animal a nivel federal y que promueven el bienestar animal en nuestro país.

Además, se abordaron temas de gran relevancia como el impulso de acciones para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, el incremento de áreas naturales protegidas y la formulación de sus planes de manejo que aún no se han expedido, acciones de adaptación a los efectos del cambio climático en diversas regiones del país, la sanción de la venta de animales domésticos en la vía pública, entre otras cuestiones.

Reuniones ordinarias de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 -

- **Aprobación del acta correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria.**
- **Aprobación de la opinión relativa a doce iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de bienestar animal:**
 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 419 Ter y reforma el artículo 420 del Código Penal Federal. Promovente: diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN).
 2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 417, 418 y 419 del Código Penal Federal. Promovente: diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN).
 3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV, y se reforma el párrafo primero del artículo 418 del Código Penal Federal. Promovente: diputada Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Morena).
 4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V Bis del artículo 420 del Código Penal Federal. Promovente: diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena).
 5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 419 Ter al Código Penal Federal. Promovente: diputado Mario Gerardo Riestra Piña (PAN).
 6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I, II, III, IV, V, VI; y el tercer párrafo, todos del artículo 419 Bis del Código Penal Federal. Promovente: diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT).
 7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 417 Bis al Código Penal Federal. Promovente: diputada Karina Marlene Barrón Perales (PRI).
 8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 419 Bis 1, el artículo 419 Bis 2 y el artículo 419



- Bis 3, todos del Código Penal Federal. Promovente: diputada Gina Gerardina Campuzano González (PAN)
9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 419 Bis del Código Penal Federal. Promovente: diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle (PVEM).
 10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 420 Bis 1 al Código Penal Federal. Promovente: diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM).
 11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 419 Bis del Código Penal Federal. Promovente: diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM).
 12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal. Promovente: diputada Blanca Carolina Pérez (Morena).
- **Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo:**
 1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la SEMARNAT, a implementar acciones que contribuyan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. Promovente: diputado Manuel Rodríguez González (Morena).
 2. Proposiciones con punto de acuerdo relativas a las declaratorias y los programas de manejo de las áreas naturales protegidas de competencia de la federación.
 - a) Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a emitir las declaratorias respectivas que determinen la creación de más áreas naturales protegidas en el territorio nacional, y a la SEMARNAT a realizar los estudios que justifiquen su creación. Promovente: diputado José Luis Báez Guerrero (PAN).
 - b) Por el que se exhorta a la SEMARNAT para que formule los planes de manejo de las áreas naturales protegidas que fueron, a su vez, publicadas en el DOF y que a la fecha no se encuentran emitidos oficialmente. Promovente: diputado José Luis Báez Guerrero (PAN).
 3. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y del estado de Jalisco para que, en el ámbito de sus atribuciones, inspeccionen y verifiquen las actividades y permisos que deben cumplir las tres empresas ubicadas en la Sierra de Quila, en la zona del estado de Jalisco y atiendan las denuncias presentadas por diversos ciudadanos. Promovente: diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI).
 4. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal, por conducto de la SEMARNAT a declarar los vasos III y IV de la laguna de Cuyutlán, Colima, como área natural protegida. Promovente: diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas (Morena).
 5. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en coordinación con las autoridades ambientales, verifiquen y sancionen la venta de animales domésticos en la vía pública. Promovente: diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).
 - **Aprobación del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al segundo año de ejercicio.**
 - **Aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio.**
 - Se contó con la intervención del biólogo Odín Benítez Luna, representante legal de Desarrollo Sustentable Cultura y Conservación de Vida Silvestre Nakawe, AC, en relación con la viabilidad de decretar área natural protegida de competencia local la zona conocida como Boca de Tomates-Boca Negra, en Puerto Vallarta, Jalisco.



DÉCIMO NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS
MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2023

- **Aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria.**
- **Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre las siguientes iniciativas:**
 1. A cuatro iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LGEEPA, **en materia de derechos de acceso a la información y participación pública en asuntos ambientales.**
 - a) Por el que se reforman y adicionan los artículos 14, 15 y 159 Bis 3 de la LGEEPA. Promoventes: Diputadas Adriana Bustamante Castellanos (Morena) y Karen Castrejón Trujillo (PVEM), suscrita por diputadas y diputados del PRI, PVEM y Morena.
 - b) Por el que se reforma el artículo 159 Bis 3 de la LGEEPA. Promovente: Diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM).
 - c) Por el que se adicionan diversas disposiciones de la LGEEPA (en materia de participación ciudadana). Promoventes: Diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) y diputadas y diputados del PAN.
 - d) Por el que se reforma el artículo 34 de la LGEEPA. Promovente: Diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).
 2. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 Bis de la LGEEPA, **en materia de valorización de residuos.** Promovente: Diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM)
 3. Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 127 Bis de la LGDFS (**en materia de reforestación urbana**). Promovente: Diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz (Morena).
- **Aprobación de proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo.**
- **Aprobación de la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.**

VIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS
LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023 -

- **Aprobación del acta correspondiente a la decimonovena reunión ordinaria.**
- **Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen referentes a iniciativas:**
 1. Dictamen relativo a iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 Bis de la LGEEPA, **en materia de estímulos fiscales.** Promovente: diputados María del Carmen Pinete Vargas, Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM).
 2. Dictamen correspondiente a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LGEEPA, **en materia de geoparques, geodiversidad y patrimonio geológico.** Promovente: diputado Armando Contreras Castillo (Morena).
 3. Dictamen concerniente a tres iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas




disposiciones de la LGDFS, **en materia de incendios forestales.**

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 119 de la LGDFS. Promovente: diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM).
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la LGDFS. Promovente: Congreso del estado de Jalisco, a iniciativa de la diputada local Priscila Franco Barba (Movimiento Ciudadano).
 - c) Iniciativa con proyecto de decreto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LGDFS (en materia de combate de incendios forestales). Promovente: diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez (PVEM).
4. Dictamen referente a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 88 y el artículo 97 de la LGEEPA, **en materia de restauración de los ecosistemas acuáticos.** Promovente: diputado Mauricio Cantú González (Morena).
 5. Dictamen concerniente a iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3o, 162 y 164 de la LGEEPA, **en materia de fragancia.** Promovente: diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM).
 6. Dictamen relativo a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, **en materia de etiquetado frontal de OGMs.** Promovente: diputada Marina Valadez Bojórquez (Morena).
 7. Dictamen correspondiente a iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la LGDFS y de la LGEEPA, **en materia de inclusión en el desarrollo forestal.** Promovente: diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena).
- **Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo:**
 1. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a desarrollar de manera prioritaria políticas específicas para la protección de arrecifes de coral. Promovente: diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN).
 2. Dos proposiciones con punto de acuerdo relativas a la recuperación del lago de Cuitzeo.
 - a) Por el que se exhorta a la SADER y a la SEMARNAT, así como al gobierno de Michoacán de Ocampo, a acelerar la recuperación del lago de Cuitzeo, conforme al plan emergente de rehabilitación dado a conocer el 23 de enero de 2022. Promovente: diputada Adriana Campos Huirache (PRI).
 - b) Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la SEMARNAT y a la CONAGUA, a activar la Declaratoria de Zona de Restauración Ecológica del lago Cuitzeo. Promovente: diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD).
 3. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT a realizar un estudio justificativo de 10 áreas importantes para la biodiversidad en el estado de Nuevo León. Promovente: Diputada Karla Estrella Díaz (Morena).
 4. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 32 gobiernos estatales, a implementar un programa a través del que se construyan hospitales veterinarios en los que se brinden atención a animales domésticos y en condición de abandono. Promovente: diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel (PRI).
 5. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales, a que, en el marco de sus facultades constitucionales y legales, legislen de manera responsable en torno a la prohibición de bolsas plásticas inflables como medio de embalaje. Promovente: diputado Fausto Gallardo García (PVEM).
 6. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a implementar medidas suficientes y pertinentes para la conservación del jaguar y su hábitat. Promovente: diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC).



VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS, MEZZANINE NORTE
MARTÉS 27 DE FEBRERO DE 2024, 17 HRAS.

- **Aprobación del acta correspondiente a la vigésima reunión ordinaria.**
- **Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen concernientes a proposiciones con punto de acuerdo:**
 1. Por el que se exhorta a la SEMARNAT a llevar a cabo una campaña de difusión de los impactos positivos en el medio ambiente y en la mitigación del cambio climático de llevar una alimentación basada en plantas. Promovente: diputado Enrique Godínez del Río (PAN).
 2. Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la SE y a Petróleos Mexicanos a tomar las medidas necesarias para disminuir los índices de contaminación en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, y garantizar el derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar. Promovente: diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI).
 3. Por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México y a la alcaldía Xochimilco, a reforzar las medidas de inspección para vigilar y verificar que no se utilicen embarcaciones motorizadas en los canales de dicha alcaldía. Promovente: diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM).
 4. Por el que se exhorta a diversas dependencias a implementar las acciones necesarias para conservar el área natural protegida de Cuatro Ciénegas, Coahuila. Promovente: diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández (PT).
 5. Por el que se exhorta a la SEMARNAT y a los gobiernos de las entidades federativas a implementar las acciones para establecer criterios y especificaciones técnicas para la separación, clasificación, recolección selectiva y almacenamiento de los residuos en el país. Promovente: diputado Juan Carlos Natale López (PVEM).
- **Informe sobre los turnos de las siguientes iniciativas de reformas constitucionales remitidas a la Cámara de Diputados por el Poder Ejecutivo federal:**
 1. Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o, 4o, y 73 de la CPEUM, en materia de protección y cuidado animal, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para opinión.
 2. Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales para opinión.



VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS

21 DE MARZO DE 2024

13:00 HRS.

MODALIDAD 100% VIRTUAL

- Aprobación del acta de la vigesimoprimer reunión ordinaria.
- Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la COMARNAT
- Difusión del “Acuerdo de la Junta Directiva de la COMARNAT por el que se da cumplimiento al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha 20 de febrero de 2024, para la realización del Foro Estatal sobre Protección y Bienestar Animal, en el Estado de Guerrero, en el marco de los Diálogos Nacionales para el Debate de Reformas Constitucionales.

VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS, SALÓN B DEL EDIFICIO G

8 DE JULIO, A LAS 12:00 HORAS, EN EL,

EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

- Aprobación del acta de la reunión extraordinaria del 18 de abril de 2024.
- Aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente al tercer año de ejercicio.
- Aprobación del informe final de actividades de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXV Legislatura.
- Aprobación del acta de la vigésima tercera reunión ordinaria.



En esta última reunión ordinaria de la COMARNAT, reconocí el trabajo que realizó la Presidenta y Secretaría Técnica de esa Comisión, e hice hincapié en algunos de los avances que se lograron durante esta Legislatura, tales como: la aprobación en ambas Cámaras de la reforma en materia de minería, en la que por primera vez se regulan diversas cuestiones ambientales dentro de los procesos extractivos y se establece la obligación de realizar un programa de restauración.

También destacué la aprobación en esa Comisión de otras iniciativas de suma importancia como: la regulación de la consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en el establecimiento de áreas naturales protegidas; la iniciativa que otorga a las entidades federativas la facultad expresa para realizar prohibiciones en materia de plásticos y otros residuos; así como la iniciativa que presenté para regular la sustitución progresiva de plaguicidas altamente peligrosos prohibidos por tratados internacionales, entre otras iniciativas.





Reuniones extraordinarias de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

 CÁMARA DE DIPUTADOS
18 DE ABRIL DE 2024, 14:00 HRS.
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

- **Aprobación del acta de la vigésima segunda reunión ordinaria.**
- **Aprobación de la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal.**
 - a. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o, 4o. y 73 de la CPEUM, en materia de protección y cuidado animal. Promovente: Poder Ejecutivo Federal.**
 - b. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o. y 73 de la CPEUM. Promovente: Diputada Gabriela Sodi (PRD).**
- **Aprobación de la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el contenido ambiental de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano y derecho al agua. Promovente: Poder Ejecutivo federal**



Participación en otras Comisiones

Participación en la Comisión de Pesca

REUNIÓN DE TRABAJO CON PESCADORES

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, EDIFICIO C.
07 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Participé en la reunión de trabajo entre la Comisión de Pesca, en la que la organización DEPESCA presentó la iniciativa “Dos Mares”, impulsada por pescadores ribereños, deportivos, acuacultores y prestadores de servicio de turismo náutico de Baja California Sur, que tiene el propósito de proteger los mares del Golfo de California y del océano Pacífico, y la cual constituye un Área Marina Protegida (AMP), que incluye una zona de amortiguamiento de la costa (hasta las 35 millas mar afuera) y una zona núcleo de no extracción. Con la que se pretende evitar la entrada de los barcos industriales foráneos y daría exclusividad de aprovechamiento de los recursos marinos a los locales.

En esta reunión destacué la importancia de poder apoyar a este tipo de organizaciones de pescadores que por iniciativa propia están impulsando la protección de los mares para garantizar la pesca sostenible y local de sus comunidades.

También hice hincapié en que este tipo de iniciativas son cruciales para contribuir al cumplimiento de los objetivos globales en materia de biodiversidad y de océanos, en las que se ha establecido como meta que los Estados establezcan dentro de sus territorios un 30% de áreas naturales protegidas marinas y terrestres.

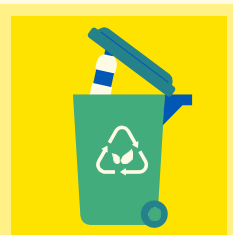




Iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y reservas



Durante este tercer año de ejercicio legislativo presenté 15 iniciativas de ley respecto a temas que resultan sustanciales para nuestro país, como: incentivar las acciones empresariales sustentables; la preservación de la cultura, lengua y conocimientos indígenas; erradicar y remediar los tiraderos clandestinos, homologar los parámetros de calidad de aire conforme a los estándares de organismos internacionales; impulsar en México una economía de cero neto emisiones; implementar los últimos compromisos derivados del Marco Mundial Kunming Montreal de diversidad biológica, gravar las ganancias de la enajenación de criptomonedas, entre otras cuestiones.



Iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas durante el tercer año de ejercicio

1. Proyecto que reforma el artículo 1o. del Código Fiscal de la Federación, en Materia de impuestos ambientales

PUBLICADA EL 24 DE ABRIL DE 2024 EN LA GACETA PARLAMENTARIA

[Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6511-II-3, miércoles 24 de abril de 2024](#)

Propone prohibir el establecimiento de impuestos ecológicos sobre situaciones jurídicas que constituyan una actividad sancionada por alguna disposición legal, como rebasar determinados parámetros máximos permisible de contaminantes. Se mandata a la SHCP, a incluir dentro del próximo paquete presupuestal, en la Ley de Ingresos de Federación, algunos de los estímulos fiscales a que se refiere el artículo 22 Bis de la LGEEPA.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



La iniciativa tiene por objeto establecer que las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán implementar mecanismos para garantizar la y promoción de la cultura, lengua y conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas en el proceso educativo de niñas, preservación niños y adolescentes, reconociendo su valor como parte fundamental de la identidad y el desarrollo integral de los estudiantes indígenas.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



2. Proyecto que adiciona un párrafo al artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

PUBLICADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA EN 24 DE ABRIL DE 2024.

[Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6511-II-3, miércoles 24 de abril de 2024 \(diputados.gob.mx\)](#)

3. Proyecto que reforma los artículos 301 de la Ley General de Salud y 75 Bis de la Ley General de Educación.

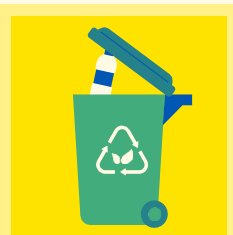
PUBLICADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA EL 24 DE ABRIL DE 2024.

<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/abr/20240424-II-3-1.pdf#page%3D23>

La iniciativa tiene por objeto prohibir la venta y publicidad de los alimentos y bebidas ultraprocesados dentro de los centros escolares, por considerar que pone en riesgo a los educandos por su bajo valor nutricional.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN





Tiene por objeto establecer acciones de remediación de sitios contaminados, tiraderos clandestinos y a cielo abierto. Para ello propone: 1) actualizar en la Ley el término -remediación-; 2) facultar a las entidades federativas para elaborar programas en materia de residuos de manejo especial y de remediación de suelos, erradicación de residuos de los tiraderos clandestinos o a cielo abierto; y, 3) facultar a las entidades federativas deberán prohibir la apertura de nuevos tiraderos a cielo abierto, o bien, mantenerlos.

4. Proyecto que reforma de los artículos 2, 5, 9, 39 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos

PUBLICADA EN LA GACETA PARLAMENTARIA EL 10 DE ABRIL DE 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6501-II-3.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



5. Proyecto que reforman y adicionan diversas fracciones y párrafos a los artículos 110, 111, 112 y 113 de la LGEEPA, en materia de calidad del aire

Propone establecer los parámetros en materia de calidad de aire y expedir las normas oficiales mexicanas que establezcan la calidad ambiental de las distintas áreas, zonas o regiones del territorio nacional, con base en los valores de concentración máxima permisible determinados por los organismos internacionales oficiales de en la materia.

Publicada en la Gaceta Parlamentaria el 20 de abril de 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6501-II-3, miércoles 10 de abril de 2024 (diputados.gob.mx)

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



La iniciativa tiene por objeto modificar las insignias que se realizan durante la toma de protesta, para evitar connotaciones que pudieran remontar símbolos fascistas o nacistas o promover el odio antisemita en nuestra nación, promoviendo que se sustituya el "saludo romano" en la toma de protesta constitucional, y en su lugar, se coloque la palma de la mano derecha sobre la Constitución.

6. Proyecto que reforma los artículos 87 y 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de toma de protesta.

Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria: 28 de febrero de 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6474-II-3, miércoles 28 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



7. Proyecto que reforma los artículos 15 y 60 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de toma de protesta

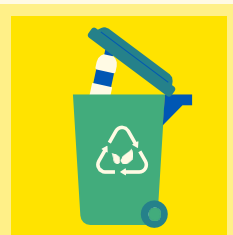
La iniciativa tiene por objeto modificar las insignias que se realizan durante la toma de protesta, para evitar connotaciones que pudieran remontar símbolos fascistas o nacistas o promover el odio antisemita en nuestra nación, promoviendo que se sustituya el "saludo romano" en la toma de protesta constitucional, y en su lugar, se coloque la palma de la mano derecha sobre la Constitución.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA: 28 DE FEBRERO DE 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6474-II-3, miércoles 28 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN





Esta iniciativa propone generar a través de la modificación de estas leyes, políticas públicas en materia de cambio climático y energética mucho más ambiciosas a corto, mediano y largo plazo que ayuden a cumplir con este objetivo para el 2050, y de esta manera, podernos sumarnos a otros países que lo han establecido con el objeto de lograr limitar la temperatura del planeta a 1.5°C.

8. Proyecto que reforma diversos artículos de la Ley Orgánica de la APF, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de Hidrocarburos y de la LGCC, en materia de cero neto emisiones

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA: 06 DE MARZO DE 2024.

9. Proyecto de decreto Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia del fortalecimiento y actualización de la política nacional de suelos.

La iniciativa tiene por objeto fortalecer y actualizar la política nacional de suelos. Por lo que establece que, dentro de los criterios e indicadores de sustentabilidad, deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, se incluyan los indicadores para la elaboración de la línea base para la medición de la neutralidad de la degradación de las tierras.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/11/asun_4667530_20231128_1701221105.pdf

La iniciativa tiene por objeto implementar los últimos compromisos derivados del Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica, a través de las siguientes acciones:

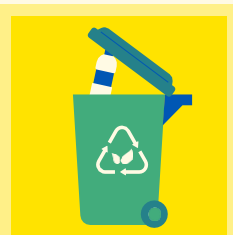
10. Proyecto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la LGEEPA, para implementar los últimos compromisos derivados del Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica.

- a) Regular el concepto de "Áreas sujetas a otros regímenes de protección ambiental" para reconocer aquellas zonas protegidas que se regulan por otras disposiciones ambientales generales,
- b) Incluir los conceptos de "Soluciones Basadas en la Naturaleza" y de una "sola salud".
- c) En los POET se incluyan los lineamientos para su ejecución, evaluación económica y social, seguimiento y modificación, considerando las Cuentas Económicas y Ecológicas de México.
- d) Una mayor coordinación entre los POET y los PDU, y eliminar aquellas disposiciones que pretenden regular de manera exclusiva y excluyente los territorios que se encuentran dentro de los centros urbanos.
- e) Promover una mayor participación de los Comités de Ordenamiento Ecológico para que puedan emitir su opinión durante la elaboración y formulación tanto de los POE general, regional, local y marino.
- f) Regular que las nuevas edificaciones se incorporarán requisitos y criterios sustentables, de reúso de agua, de eficiencia energética y de mitigación y adaptación al cambio climático.
- g) Regular de manera más clara y estricta las actividades que necesitan de una autorización de impacto ambiental.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023. 22 de noviembre anexo II-3-1.qxd (diputados.gob.mx)

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN





11. Que reforma los artículos 3º y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.
[28 de noviembre anexo II-3-1.qxd \(diputados.gob.mx\)](#)

La iniciativa tiene por objeto implementar los últimos compromisos derivados del Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica, y tiene como propósito:

1. Modificar el artículo 3ro, cuarto párrafo, a fin de incluir que la educación se basará además del respeto irrestricto de la dignidad de las personas, en el respeto irrestricto de la naturaleza.
2. Se propone modificar el artículo 27 para agregar que la Nación tendrá el derecho de regular el aprovechamiento sostenible de los elementos naturales tanto susceptibles de apropiación como aquellos bienes intangibles, con objeto de hacer una distribución equitativa de estos recursos como de los beneficios que generan.
3. Por otro lado, se propone la reforma del sexto párrafo del artículo 27 de la CPEUM a fin de incluir “la implementación de acciones de mitigación y adaptación”, al igual que la explotación, el uso y aprovechamiento de los recursos sobre los que tiene dominio la Nación.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



Considerar dentro de la Constitución y en los Tratados Internacionales del estado mexicano a los pueblos indígenas y las comunidades locales y de los sectores vulnerables, el impulso de una planificación espacial participativa integrada que considere la protección y conservación de la diversidad biológica que garantice la conservación, protección y restauración de los ecosistemas y biodiversidad poniendo al desarrollo sostenible y el combate al cambio climático como prioridades de las políticas públicas.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



12. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación, para implementar los compromisos internacionales en materia de biodiversidad

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA: 06 DE DICIEMBRE DE 2023

<http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2023/>

13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, para implementar los últimos compromisos derivados del -Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica

FECHA DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

[28 de noviembre anexo II-3-1.qxd \(diputados.gob.mx\)](#)

Se propone modificar el artículo 417 del CPF con la finalidad de que en el tipo penal de tráfico de recursos forestales, flora o fauna silvestre, se sustente en el mero hecho de que no se cuente con la autorización respectiva o de que se trate de especies que se encuentran prohibidas por la legislación.

Se propone la modificación del artículo 420 Quáter del CPF a fin de incluir como delitos ambientales a quien autorice, ordene o permita en áreas naturales protegidas de competencia federal a) cambios de uso de suelo de áreas forestales, selvas o en zonas áridas; b) Tiraderos de residuos a cielo abierto; c) La construcción de desarrollos inmobiliarios, actividades mineras o de exploración o explotación de hidrocarburos; y d) Actividades que por su naturaleza puedan causar desequilibrios ecológicos graves.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN





Adicionar la denominación de criptomonedas. Reconocer a las criptomonedas como activos virtuales. Aplicar la tasa del 10% a las ganancias obtenidas de la enajenación de criptomonedas que hayan sido adquiridas por un periodo de por lo menos un año.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 129 de la Ley del Impuesto sobre la Renta

PUBLICACIÓN EN GACETA: 28 DE FEBRERO DE 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6474-II-3, miércoles 28 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)

15. Proyecto de decreto que inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis"

Publicación en Gaceta: el 20 de febrero de 2024

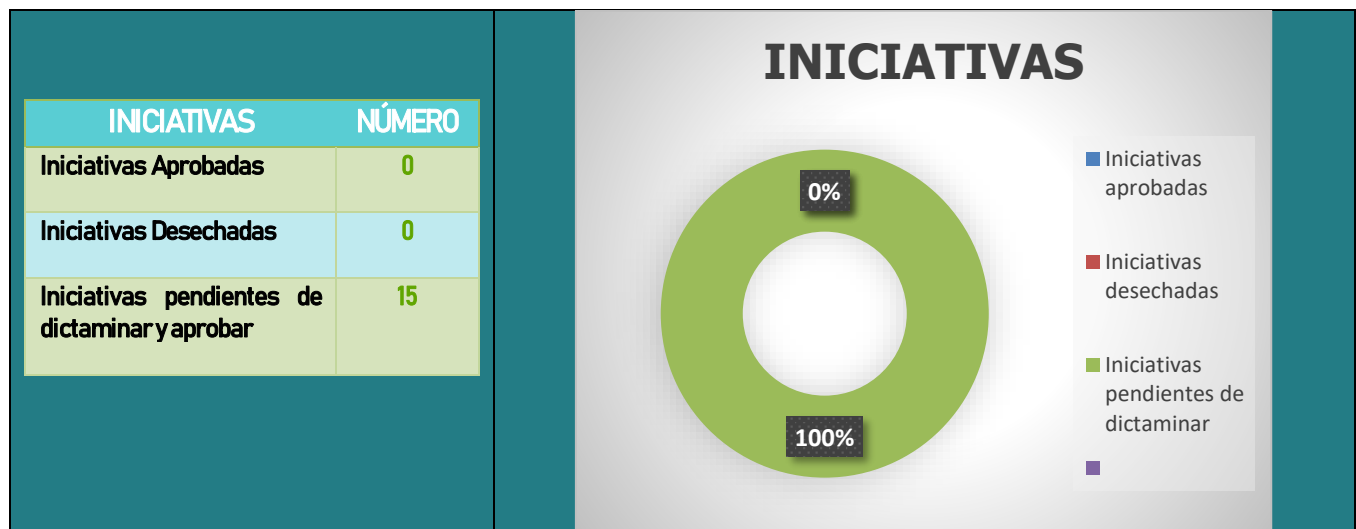
Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6468-II-3, martes 20 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)

Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de "Gilberto Rincón Gallardo y Meltis".
Presentada junto con su Grupo Parlamentario

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN

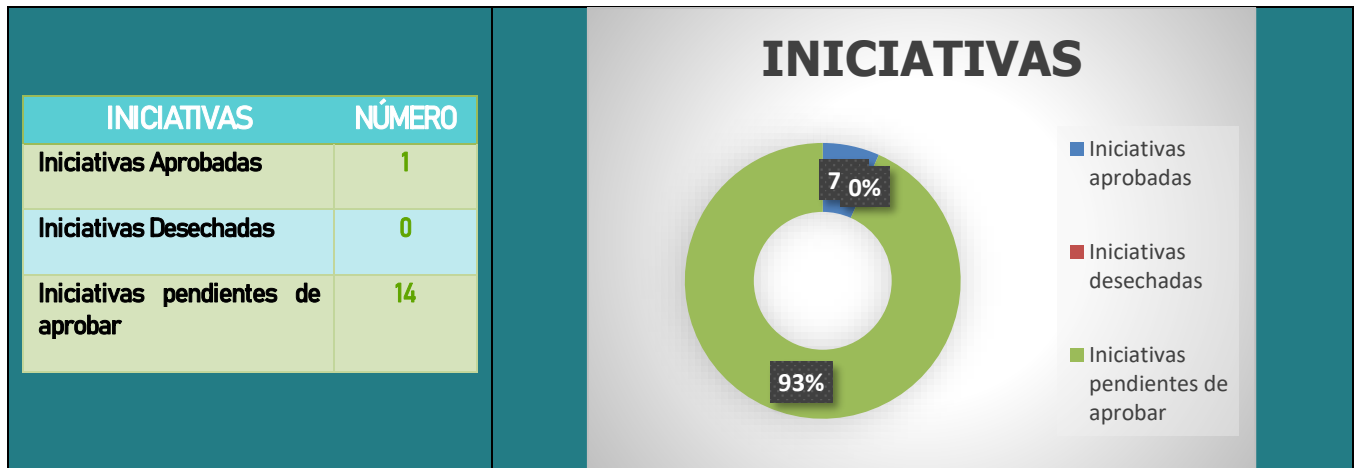


Iniciativas con Proyecto de Decreto aprobadas en Comisiones durante el tercer año de ejercicio





Iniciativas de Proyecto de Decreto aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados durante el tercer año de ejercicio



Proposiciones con Punto de Acuerdo presentados durante el tercer año de ejercicio

En este tercer año de ejercicio legislativo presenté 7 proposiciones con punto de acuerdo, que a continuación se detallan:

1. Proposición con punto de Acuerdo para el cumplimiento de la NOM-083-Semarnat-2003.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 DE ABRIL DEL 2024.
Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6468-III-3, martes 20 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)

Por el que se exhorta a diversas autoridades, para que se verifique el cumplimiento de la norma oficial mexicana NOM-083-Semarnat-2003 en diversos rellenos sanitarios de Morelos e implementar aquellas medidas necesarias para garantizar la máxima protección ambiental a los ciudadanos de esas localidades.

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN

Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a solidarizarse y brindar ayuda humanitaria al país de Marruecos por el terremoto ocurrido el viernes 8 de septiembre

APROBADA EL 3 DE ABRIL DE 2024.

2. Proposición con punto de acuerdo para brindar ayuda humanitaria

FECHA DE PRESENTACIÓN: 20 DE ABRIL DEL 2024.
Gaceta Parlamentaria, año XXVI, número 6368-III-3, miércoles 20 de septiembre de 2023 (diputados.gob.mx)



3. Proposición con punto de acuerdo para crear la Comisión Especial para investigar la persecución política por parte del titular del Poder Ejecutivo Estatal en Nuevo León

Por el que se solicita la creación de la Comisión Especial para investigar la persecución política por parte del titular del Poder Ejecutivo Estatal en Nuevo León

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN: 17 DE OCTUBRE DE 2023. Gaceta Parlamentaria, añoXXVI, número 6387-IV-3, martes 17 de octubre de 2023 (diputados.gob.mx)



Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE y la Semarnat, a suscribir a la brevedad el Anexo VI del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por buques (MARPOL), concerniente y en su caso, se proceda a la ratificación en la Colegisladora.

4. Proposición con punto de acuerdo sobre la ratificación del Anexo VI del Convenio Internacional para prevenir la contaminación por buques (MARPOL)

Desechada el 31 de enero de 2024 por no dictaminarse en el término que establece la ley respectiva

FECHA DE PRESENTACIÓN: 6 DE DICIEMBRE DE 2023. Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6421-III-3, miércoles 6 de diciembre de 2023 (diputados.gob.mx)



5. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, a la Profepa y a la Conagua, a dar seguimiento a la implementación de la norma oficial Mexicana NOM-001-semarnat-2021

Por el que se exhorta a la Semarnat, a la Profepa y a la Conagua, a dar seguimiento a la implementación de la norma oficial Mexicana NOM- 001-semarnat-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación, así como reforzar la vigilancia de su cumplimiento.

Desechada el 31 de enero de 2024 por no dictaminarse en el término que establece la ley respectiva

FECHA DE PRESENTACIÓN: 6 DE DICIEMBRE DE 2023. Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6421-III-3, miércoles 6 de diciembre de 2023 (diputados.gob.mx)



Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y demás instancias competentes, a analizar minuciosamente la cancelación de las 24 NOMs vigentes en materia de salud que se señalan en el Programa Nacional de Infraestructura de la calidad 2024, y en su caso anular dicha disposición a efecto de evitar daños en la salud de la población.

6. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y demás instancias competentes, a analizar minuciosamente la cancelación de las 24 NOMs vigentes en materia de salud

Presentada junto con su Grupo Parlamentario

ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN

Fecha de presentación: 8 de febrero de 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6460-IV-3, jueves 8 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)





7. Proposición con punto de acuerdo p or el que se exhorta a la Secretaría de Salud y demás instancias competentes, a implementar acciones y programas específicos para la atención de la leucemia linfoblástica aguda en menores de edad.

Fecha de presentación: 14 de febrero de 2024.

Gaceta Parlamentaria, año XXVII, número 6464-III-3, miércoles 14 de febrero de 2024 (diputados.gob.mx)

Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y demás instancias competentes, a implementar acciones y programas específicos para la atención de la leucemia infoblástica aguda en menores de edad.

Presentada junto con su Grupo Parlamentario

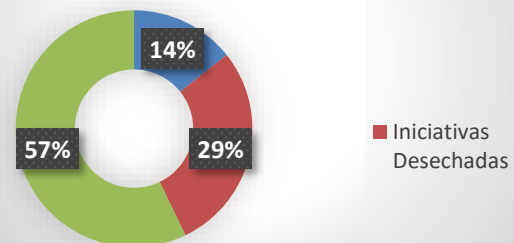
ESTÁ PENDIENTE SU DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN



Proposiciones con Punto de Acuerdo aprobadas en Comisiones y en el Pleno durante el tercer año de ejercicio

Puntos de Acuerdo Aprobados	1
Puntos de Acuerdo Desechadas	2
Puntos de Acuerdo pendientes de dictaminar y aprobar	4

Proposiciones con Punto de Acuerdo





Intervenciones en el Pleno

Aprobación de Iniciativas con Proyecto de Decreto en el Pleno

APROBACIÓN DE LA INICIATIVA QUE REFORMA LA LEY DE DESARROLLO RURAL

14 DE FEBRERO DE 2024

 PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se aprobó por unanimidad una iniciativa que presenté para reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable con la finalidad de incluir algunas cuestiones que regula la Convención de Lucha contra la Desertificación en esta ley, tales como: establecer que las autoridades promuevan acciones de manejo sustentable de las tierras, conforme a criterios de biodiversidad, manejo sustentable de las tierras, mitigación y adaptación al cambio climático.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2022/nov/20221115-IV.html#Iniciativa3>





Presentación de reservas al PPEF 2024 en el Pleno

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PPEF 2024

6 DE NOVIEMBRE DE 2023

 PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Durante la discusión y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, presenté 7 reservas en las que propuse se tomara parte de los recursos asignados de manera desproporcionada al tren maya, a fin de que fueran reasignados a los rubros de Medio Ambiente, Acciones de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, al FONDEN, Ciencia y Tecnología y el Estado de Morelos.

Específicamente, propuse dotar de más recursos al Fondo General de Participaciones de Morelos para impactar de esta manera, en la calidad de los servicios, como son: la salud, educación y seguridad. También al Fondo de Fomento Municipal de Morelos para que esto se traduzca en mejoras en infraestructura local y servicios municipales.





Participación en otros Grupos de Trabajo

PARTICIPACIÓN EN EL OBSERVATORIO PARLAMENTARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN JUSTA (OPCC)

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS

DICIEMBRE 2023

ORGANIZADO POR EL OBSERVATORIO PARLAMENTARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN JUSTA (OPCC)

PABELLÓN DE CHILE DE LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

DUBAI, EMIRATOS ÁRABES

Me sumé a la Declaración Conjunta del Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa (OPCC) firmado por varios legisladores de América Latina y del Caribe, en donde hicimos y lanzamos un llamado global a un pacto para un nuevo modelo de desarrollo verde, sostenible, inclusivo y justo y establece el compromiso de desarrollar planes ambiciosos e integrales de transición ecológica y justa, con el fin de contribuir a proteger el medio ambiente y lidiar con la emergencia climática, fomentando al mismo tiempo el desarrollo socioeconómico y el bienestar de las personas. La declaración fue firmada por 26 parlamentarios latinoamericanos y caribeños del OPCC y también contó con el apoyo de otros 9 parlamentarios de Brasil, Chile, Alemania, Guatemala y México.



Observatorio Parlamentario
de Cambio Climático y Transición Justa



Desde que me integré a este Observatorio Parlamentario he sostenido varias reuniones con los legisladores integrantes para analizar algunos temas ambientales que resultan importantes para la región, como la discusión de la nueva ley de cambio climático de República Dominicana, una propuesta de economía circular de Brasil, y otros temas relevantes de la organización.



PRESENTACIÓN DEL INFORME ELABORADO POR LEGISLADORES DE LA “RED GLOBAL DE PARLAMENTARIOS POR UN FUTURO LIBRE DE COMBUSTIBLES FÓSILES” EN LA COP 28

 CÁMARA DE DIPUTADOS

04 DE DICIEMBRE DE 2023

CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

DUBAI, EMIRATOS ÁRABES

En la Conferencia de Naciones Unidas en materia de Cambio Climático varios legisladores integrantes de la “Red Global de Parlamentarios por un futuro libre de combustibles fósiles” presentamos un informe que elaboramos con la finalidad de evaluar el avance de nuestro país respecto de sus metas para lograr una transición energética justa e incluyente. Este documento tiene por objeto evaluar el avance que ha tenido México para cumplir con los compromisos internacionales del Acuerdo de París y avanzar hacia una transición energética justa que considere las necesidades de nuestro país.





PRESENTACIÓN DEL INFORME ELABORADO POR LEGISLADORES DE LA “RED GLOBAL DE PARLAMENTARIOS POR UN FUTURO LIBRE DE COMBUSTIBLES FÓSILES”

21 DE NOVIEMBRE DE 2023

🏛️ SALÓN LEGISLADORES DE LA REPÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

🕒 10:00 - 11:00 (GMT-6)

Previamente a la COP 28, presentamos este informe en la Cámara de Diputados, en donde las diputadas y diputados integrantes de la “Red Global de Parlamentarios por un futuro libre de combustibles fósiles”. Esta Red ha iniciado un proceso de investigación de alcance global para evaluar el avance de la salida progresiva del carbón, petróleo y gas para cumplir con los compromisos internacionales del Acuerdo de París. Por ello, México al igual que otros países del mundo, comenzó a realizar sus investigaciones a nivel nacional. La investigación de México fue liderada por siete congresistas de cinco partidos políticos diferentes y apoyada por un equipo técnico de alto nivel en el desarrollo de la investigación y la elaboración del informe mismo.

<https://youtube.com/live/84jqHPJgY20>



MÉXICO HACIA UN FUTURO LIBRE DE COMBUSTIBLES FÓSILES
Investigación Parlamentaria

Presentación
21 de noviembre de 2023

HORA	PANELES
10:00 a 10:05 horas.	Inauguración y presentación de los Diputados y Diputadas participantes.
10:05 a 10:10 horas.	Participación del Dip. Javier López Casarín, Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
10:10 a 10:15 horas.	Participación del Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación. - Presentación de la Investigación.
10:15 a 10:20 hrs.	Participación del Dip. Alberto Villa Villegas, Secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
10:20 a 10:25 hrs.	Participación de la Dip. Susanna Vargas Rodríguez, Secretaria de la Comisión de Educación.
10:25 a 10:30 hrs.	Participación del Dip. Marcelino Castañeda Naranjo, Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
10:30 a 10:35 hrs.	Participación del Dip. Efraim López Ochoa Múgica, Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
10:35 a 10:40 hrs.	Participación del Dip. Eduardo Enrique Murat Hinojosa, Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores. - Cierre.



PARLAMENTO ABIERTO: “MÉXICO HACIA UN FUTURO LIBRE DE COMBUSTIBLES FÓSILES”

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, SALÓN VERDE

13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE 9:00 AM A 3:30 PM.

ORGANIZADA POR LEGISLADORAS Y LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA RED GLOBAL: “PARLAMENTARIOS POR UN FUTURO LIBRE DE COMBUSTIBLES FÓSILES” (DIPUTADOS MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO, EDUARDO ENRIQUE MURAT HINOJOSA, JAVIER LÓPEZ CASARÍN, ALBERTO VILLA VILLEGAS, MARCELINO CASTAÑEDA NAVARRETE, BRAULIO LÓPEZ OCHOA MIJARES Y LA DIPUTADA SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ)

Participé en la organización y moderación de dos de las cuatro mesas de diálogo del Parlamento Abierto “México hacia un futuro libre de combustibles fósiles”, que organizamos varias legisladoras y legisladores integrantes de la Red Global de Parlamentarios por un futuro libre de combustibles fósiles. En este foro se contó con la participación de distintos especialistas en materia de energía en los temas de: “Disminución del consumo de combustibles fósiles para la movilidad”, “Descarbonización de la matriz eléctrica”, “Transición Energética Justa e Inclusiva” y “Decrecimiento y reducción del consumo”.





ENCUENTRO INTERPARLAMENTARIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA REGIONAL

 CÁMARA DE DIPUTADOS
16 DE ABRIL DE 2024

Nos reunimos con una delegación del Parlamento Europeo para conversar sobre los retos mundiales y la relevancia de la modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea. Se hicieron hincapié en temas como la protección de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y la lucha contra las desigualdades y el cambio climático. Ambas partes manifestamos esperanza en cuanto a la pronta ratificación del Acuerdo, el cual mejorará las relaciones entre México y la Unión Europea.

El Parlamento Europeo hizo hincapié en la relevancia de América Latina en su agenda y en la importancia de reforzar la Asociación Estratégica con México. Los recientes conflictos armados en Ucrania e Israel fueron condenados, reafirmando su compromiso con la paz y los derechos humanos. Por otra parte, se abordaron cuestiones esenciales para la creación de una agenda migratoria regional. Se discutieron las experiencias y problemas de migración de los países de nuestra región, enfatizando la necesidad de colaborar con otras naciones para mejorar las políticas migratorias justas y humanas.

En mi intervención, enfatice la relevancia de abordar los desafíos migratorios mediante la cooperación internacional y la implementación de políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Me enfoqué en que la mayoría de los migrantes no abandonan su país por voluntad, sino por necesidad, así como la urgencia de crear oportunidades en los países de origen para disminuir la migración forzada. Además, mencioné la importancia de solicitar más ayuda de la comunidad internacional en cuanto al financiamiento y asistencia técnica para abordar estos desafíos, así como la necesidad de otorgar un trato digno y reconocimiento a los migrantes, a fin de recuperar permisos temporales de trabajo que se han visto afectados por eventos históricos y políticas restrictivas.



Reuniones como esta demuestran el compromiso de México y América Latina con la colaboración global, la protección de los derechos humanos y la implementación de políticas migratorias y ambientales equitativas y sostenibles. Continuaré trabajando para mejorar las condiciones de vida de nuestros compatriotas tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.





Participación en eventos, talleres y mesas de diálogo

TALLER DE ARRANQUE DEL PROYECTO GEF GLOBAL: FORTALECIENDO LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024

CENTRO DE CULTURA CASA LAMM DE 10:00 A 14:00 HORAS

ORGANIZADO POR EL ICCF

Tuve el agrado de participar en el Taller: "Fortaleciendo la voluntad política para la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas", en el que discutimos las oportunidades legislativas para lograr un mayor financiamiento de las ANP y garantizar su adecuada protección y mantenimiento. En este evento enfatice la necesidad de reintegrar a la CONANP el 100% de los ingresos por cobro de derechos para el manejo y conservación de las ANP.





PRIMER FORO BINANCIONAL DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y PUERTOS SUSTENTABLES EN LAS TRES CALIFORNIAS: EL CAMBIO HACIA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

15 DE FEBRERO DE 2024

ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LAS AMÉRICAS (IOA), LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE MARÍTIMO (CAMEINTRAM), EL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (WWF) Y EL FORO MARÍTIMO GLOBAL (GMF)

PARTICIPACIÓN VIRTUAL, 9:00 A 10:00 AM., HORARIO BAJA CALIFORNIA)

Este foro reunió a actores clave de la Península de Baja California en México y el estado de California, EUA, con el propósito de iniciar un diálogo sobre la mitigación de impactos ambientales y establecer objetivos ambiciosos, con miras a la creación de un corredor marítimo verde que respalde operaciones del transporte marítimo con emisiones netas cero en la región. Para ello, se realizaron una serie de diálogos temáticos enfocados en asuntos emergentes de la sustentabilidad marítima de importancia regional, incluyendo normativas y certificaciones, avances tecnológicos y mejores prácticas.

En este foro resalté que es sustancial el papel del sector privado en la promoción de opciones más sustentables que ayuden a disminuir los contaminantes que el transporte marítimo genera. Asimismo, compartí algunas iniciativas que he presentado desde el legislativo para promover una mayor protección de los océanos, como lo es la ratificación del Anexo 6 del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación de Buques por parte del gobierno mexicano.





PRESENTACIÓN DEL MANUAL PARA INCREMENTAR LA CAPTURA DE CARBONO EN CAFETALES BAJO SOMBRA. JARDÍN BOTÁNICO DE KEW

 CÁMARA DE DIPUTADOS
15 DE FEBRERO 2024

En seguimiento a la reunión que sostuvimos en Reino Unido varias legisladoras y legisladores mexicanos, junto con Tiziana Ulian, científica del equipo del *Kew Gardens* de Reino Unido, asistí a la presentación en la Cámara de Diputados del “Manual para incrementar la captura de carbono en cafetales” que elaboró este equipo de trabajo junto con la UNAM.





PARLAMENTO CLIMÁTICO "HACIA UNA GOBERNANZA CLIMÁTICA EN MÉXICO"

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, SALÓN PROTOCOLO
ORGANIZADO POR EL ACUERDO VERDE X MÉXICO Y POR UN NUEVO TRATO POR EL CLIMA
(12 DE FEBRERO DE 2024, 16:00 A 18:00 HRAS.)

Participé en la mesa de trabajo denominada "Hacia una gobernanza climática en México" en donde hablé sobre los resultados de la última COP 28 en materia de cambio climático, como la decisión histórica adoptada para transitar hacia afuera de los combustibles fósiles, pero esto necesita pasar por un financiamiento claro. Asimismo, señalé que respecto a los temas de la redacción de la regulación del Fondo de Pérdidas y Daños y de Adaptación, nos quedamos cortos, y que debemos aceptar que el multilateralismo es vital para resolver la crisis climática. Igualmente, señalé que debemos de poner en el centro de las políticas públicas al medio ambiente sin dejar a nadie atrás y tomando en cuenta que aún, aunque somos parte del G20 tenemos 60 millones de personas en la pobreza.





FORO: LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO RUMBO A LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP-28) DE LA CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

CÁMARA DE DIPUTADOS

ORGANIZADO POR POLEA Y UK PACT

Jueves 23 de noviembre de 2023, 09:30 a 17:00 hrs.

Participé como moderador de la segunda mesa de trabajo “Mitigación al cambio climático” de este foro, el cual tuvo como objetivo contribuir a la sensibilización sobre la necesidad de cambiar el enfoque en que se abordan las acciones para hacer frente a la actual emergencia climática y atender las necesidades actuales del país y los efectos que ya aquejan al territorio de manera diferenciada; así como, abordar la necesidad de aumentar y focalizar los esfuerzos para atender poblaciones, regiones y ecosistemas con mayor grado de vulnerabilidad para avanzar hacia garantizar la justicia climática. Además, de reiterar el compromiso de México de incrementar la ambición en las metas y objetivos orientados a disminuir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.





REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA CONCAMIN

CONCAMIN

29 de noviembre de 2023

Sostuve una reunión con la Comisión de Medio Ambiente de la CONCAMIN donde tuve oportunidad de platicar del libro que compilé: "Acciones pendientes para alcanzar los objetivos de la agenda ambiental y climática global", así como de mi agenda legislativa y de las actividades y foros en los que participaría en la COP28.





5TO ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN "IMPULSO SOCIAL DE MÉXICO"

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.
ORGANIZADO POR IMPULSO SOCIAL
VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023

Participé en el presidium del quinto aniversario de la organización morelense "Impulso Social de México", que trabaja por la recuperación de los tejidos sociales por medio de iniciativas y proyectos de alto impacto en diferentes áreas de desenvolvimiento donde intervienen jóvenes y adultos para una entidad más próspera y de mejores oportunidades. En este evento se galardonó a emprendedores sociales que han realizado acciones en favor de nuestro país





DIÁLOGOS “JUVENTUDES RUMBO A LA COP 28”

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS

ORGANIZADO POR GLOBAL YOUTH

6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 A.M.

SALÓN VERDE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Participé en un evento organizado por la organización “Global Youth”, a fin de impulsar que los jóvenes se preparen y se involucren desde muy temprana edad a comprender y abordar el cambio climático. En este evento se dieron a conocer iniciativas y proyectos clave para mejorar la participación de los jóvenes en el proceso climático de la ONU y amplificar los esfuerzos de organizaciones dirigidas y enfocadas en la juventud en la comunidad climática global.





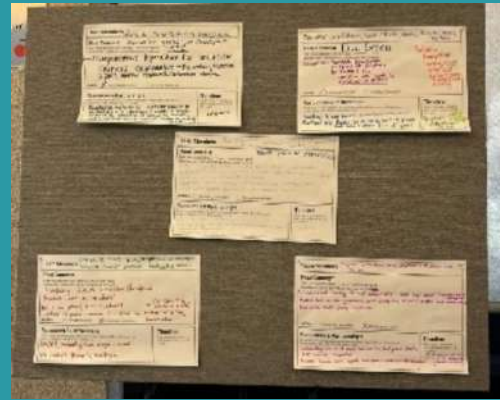
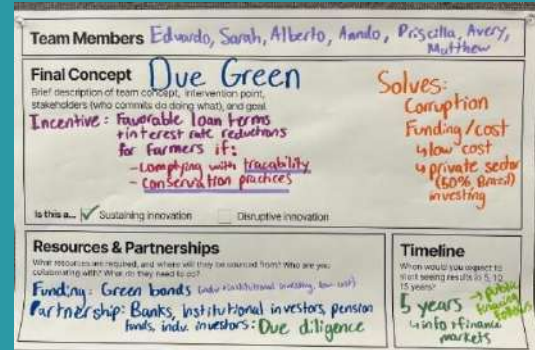
Participación en eventos internacionales

ACCELERAR SOLUCIONES CRÍTICAS PARA EL BIENESTAR PLANETARIO MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT)

VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024

Participé como moderador en la mesa de diálogo "Agricultura y Biodiversidad" del MIT 2024 Sustainability Summit, en el que estudiantes y especialistas de varios países construyeron algunas propuestas buscando un sistema agroalimentario sostenible conforme a los límites del planeta y los retos que ha impuesto el crecimiento de la población mundial.





MISIÓN DE ALTO NIVEL PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE LEGISLACIÓN CLIMÁTICA

ORGANIZADA POR LA EMBAJADA BRITÁNICA EN MÉXICO Y LA ASOCIACIÓN CIVIL MEXICANA POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL (POLEA)
16 AL 19 DE ENERO DE 2024
LONDRES, REINO UNIDO

Varias Legisladoras y legisladores mexicanos, asistimos a una Misión de Alto Nivel para el Fortalecimiento de Capacidades en materia de Legislación Climática, en donde varias legisladoras y legisladores mexicanos tuvimos la oportunidad de participar en reuniones con académicos, legisladores británicos y ministros para discutir en torno a las acciones necesarias para lograr el "Cero Neto", primordial y sumamente importante para lograr estabilizar la crisis climática. Asimismo, asistimos a una sesión de la Comisión de Seguridad Energética y Cero Neto, junto con parlamentarios británicos. El objetivo de la visita fue realizar un intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de legislación, política pública e institucionalidad sobre el cambio climático; y cómo acciones sólidas, actualizadas y que incorporen los avances alcanzados a nivel internacional puedan traducirse en la implementación efectiva de planes, estrategias, programas y demás instrumentos que guían la acción climática.





FORO SOBRE EL APROVECHAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ADAPTACIÓN Y LA RESILIENCIA LOCALES DE LA AGRICULTURA BIOLÓGICA

COORGANIZADO POR ALIANZA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA ACIDIFICACIÓN DE LOS OCÉANOS, COI-UNESCO, LABORATORIO MARINO DE PLYMOUTH, PROGRAMA DE LA DÉCADA OCEÁNICA "INVESTIGACIÓN SOBRE LA ACIDIFICACIÓN DE LOS OCÉANOS PARA LA SOSTENIBILIDAD", FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, SECRETARÍA DE LA COMMONWEALTH, RED MUNDIAL DE OBSERVACIÓN DE LA ACIDIFICACIÓN OCEÁNICA Y LA UNIVERSIDAD DE WASHINGTON.

06 DE DICIEMBRE DE 2023

PABELLÓN DE LA COMMONWEALTH

Este Foro tuvo como objetivo abordar los fenómenos de calentamiento, acidificación y desoxigenación de los océanos, consecuencia del aumento de las emisiones de dióxido de carbono y GEI. Estos fenómenos, a pesar de representar riesgos considerables para los recursos de las comunidades costeras, el equilibrio de los ecosistemas marinos, la seguridad alimentaria y las economías, no han sido prioridades destacadas en los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel internacional y nacional. Durante mi intervención, compartí diversas acciones que he emprendido como legislador para abordar estos graves problemas en los océanos.





LANZAMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE ACIDIFICACIÓN DE OCEANOS DE EEUU

10 DE DICIEMBRE DE 2023
COP 28, OCEAN PAVILLION
DUBAI, EMIRATOS ÁRABES

Este evento tuvo como objetivo presentar las diversas acciones que se están realizando a nivel nacional para atender el fenómeno de acidificación de océanos. Hablé sobre la iniciativa de acidificación de océanos y otras propuestas legislativas que presenté el año pasado en la Cámara de Diputados.





DE LA MINERÍA A LA INDUSTRIA DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA EN AMÉRICA LATINA

ORGANIZADO POR EL OBSERVATORIO PARLAMENTARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN JUSTA (OPCC)
PABELLÓN DE CHILE DE LA CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO
DUBAI, EMIRATOS ÁRABES
DICIEMBRE 2023

En la COP 28 participé en el panel “El estado de la legislación en la transición justa a la electromovilidad”, organizado por el Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa (OPCC), el cual tuvo como objetivo facilitar el diálogo entre parlamentarios y partes interesadas de países de América Latina, como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, entre otros, así como debatir las oportunidades y desafíos relacionados con el desarrollo de la cadena de la electromovilidad en la región. En esta reunión se vertieron distintos posicionamientos de líderes parlamentarios de varios países de América Latina y el Caribe en defensa de un nuevo modelo de desarrollo verde, sostenible, inclusivo y justo, así como a través del diálogo con autoridades de gobierno y representantes del sector privado y sociedad civil para abordar la crisis climática y promover la transición justa. El OPCC es coordinado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas y cuenta con el apoyo de *Open Society Foundations*.





LA IMPORTANCIA DE LA LEGISLACIÓN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS INTERNACIONALES

MIÉRCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2023
2:00 A 3:30 HRS. (HORARIO DE LA CDMX)
COP 28, PABELLÓN PARLAMENTARIO
BLUE ZONE CITY DUBAI

Este evento, organizado por Polea y GLOBE International, tuvo como objetivo establecer un espacio para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre la importancia de contar con marcos normativos nacionales actualizados y sólidos en el contexto de la emergencia climática que enfrentamos. Durante este evento, abordé la manera en que la legislación climática puede proporcionar un marco efectivo para alcanzar y garantizar el cumplimiento de las metas de mitigación de emisiones, así como los nuevos compromisos que México asumió en materia de mitigación.





REUNIÓN PARLAMENTARIA EN EL MARCO DE LA 28ª CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP28)

ORGANIZADA CONJUNTAMENTE POR LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA
6 DE DICIEMBRE DE 2023
DUBÁI EXPO CITY, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

En esta Conferencia se llevaron a cabo ocho paneles con objetivos específicos. El primero proporcionó una visión global del panorama climático actual a cargo del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), abordando los últimos avances científicos y los progresos en la implementación del Acuerdo de París. Otro panel se centró en los resultados del Balance Global, destacando el estado del progreso colectivo hacia los objetivos del Acuerdo de París, subrayando la necesidad de una ambición mejorada. Este evento también tuvo como objetivo empoderar y motivar a los parlamentarios para supervisar y exigir responsabilidad a los gobiernos en relación con los compromisos climáticos.





FOMENTO DEL LIDERAZGO DE EE.UU. EN LA CONSERVACIÓN INTERNACIONAL MEDIANTE ASOCIACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DESARROLLO DE LA PRÓXIMA GENERACIÓN DE LÍDERES DE LA CONSERVACIÓN EN EL CONGRESO

WASHINGTON, D.C.

DEL 24 AL 26 DE OCTUBRE DE 2023.

ORGANIZADO POR THE INTERNATIONAL CONSERVATION CAUCUS FOUNDATION (ICCF)

Participé como invitado especial en la Gala de los Premios ICCF 2023 a la Conservación Internacional del Congreso de los EE.UU., que se celebró la noche del martes 24 de octubre de 2023 en el Palacio de Congresos de Nueva York. Esta Gala de Premios reconoció a Jeff Bezos y al Fondo Bezos para la Tierra por su extraordinaria inversión en apoyo de la conservación en todo el mundo.

Igualmente, asistí a varios eventos paralelos que se realizaron entre los días 25 y 26 de octubre y que reunieron a representantes de la red mundial del Caucus así como legisladores de todo el mundo para promover la colaboración en materia de conservación y protección de los recursos naturales a escala internacional. Tuve la oportunidad de participar en estos eventos, presentando la experiencia de México para reducir el uso de plásticos de un solo uso y hacer frente a los residuos plásticos y otras formas de desechos marinos, así como expuse algunos talleres y acciones que he realizado en mi encargo como legislador tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados para identificar las vías más adecuadas para reducir su consumo y producción.

También se impulsó la creación de un grupo de legisladores para promover una acción nacional más firme y generar un tratado mundial sobre los plásticos.







Conferencias de prensa y entrevistas

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA EMERGENCIA CLIMÁTICO

 CÁMARA DE DIPUTADOS

16 DE ABRIL DE 2024

EDIFICIO A DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con la Dra. María Amparo Martínez, ex directora del INECC, y otras legisladoras, académicos y organizaciones civiles, hicimos un llamado enérgico para exigir se adopten medidas contundentes e inmediatas ante la emergencia climática que hoy vivimos y de cara al alarmante informe “Estados y perspectivas del cambio climático en México: un punto partida” que recientemente fue elaborado por la UNAM y otras distinguidas universidades y centros de investigación de México y del extranjero.

<https://cambioclimatico.unam.mx/estado-y-perspectivas-del-cambio-climatico-en-mexico/>





CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE EL PRESUPUESTO EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS

17 DE OCTUBRE DE 2023

EDIFICIO A DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En un llamado por la educación y el futuro de nuestros estudiantes, organizamos una Conferencia de Prensa donde varias Diputadas y Diputados Federales de la oposición levantamos la voz en defensa de nuestros estudiantes a quienes se les retiraron las becas de posgrado debido a las nuevas políticas del CONAHCYT.

La educación es un derecho fundamental y no podemos permitir que se vea comprometida por políticas que limitan el acceso de nuestros jóvenes al conocimiento y la formación. ¡Un país que no invierte en Ciencia y Tecnología, está destinado al fracaso!





ENTREVISTA SOBRE MINERÍA SUBMARINA PARA SOOO MAGAZINE

10 DE DICIEMBRE DE 2023.

DUBAI, EMIRATOS ÁRABES

Fui entrevistado por Teddy Slavacheva, CEO y cofundadora de Sooo Magazine en la COP 28, en donde hablé sobre las acciones que he adoptado para apoyar la moratoria de la minería submarina, toda vez que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA, por sus siglas en inglés) finalizó las nuevas negociaciones para elaborar un código que regule la controvertida minería submarina. No obstante, el plazo para emitir dichas regulaciones ha expirado, lo que significa que cualquier país puede presentar solicitudes de contrato de explotación, y debido a la falta de una regulación completa, se ha generado un vacío legal que algunos países podrían aprovechar para comenzar a explotar estos fondos de manera prematura. Aunado a que Noruega ha solicitado junto con otros países permisos para la explotación de minería submarina, cuya resolución está pendiente. Por lo cual, es importante pronunciarnos en contra de los permisos de minería submarina y hacer un llamado para una moratoria mundial.





Participación en publicaciones

PRESENTACIÓN DEL LIBRO "ACCIONES PENDIENTE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA"

CÁMARA DE DIPUTADOS

10 DE OCTUBRE DE 2023

SALÓN LEGISLADORES DE LA REPÚBLICA.

Tuve el honor de coordinar la compilación "Acciones Pendientes para Alcanzar los Objetivos de la Agenda Ambiental y Climática Global: Una mirada desde el Poder Legislativo", y participar como autor del artículo "El papel de la política en el impulso de un nuevo modelo de mercado sustentable y bajo en carbono".

En esta compilación participamos 20 legisladoras y legisladores de todos los grupos parlamentarios, en el que hacemos un llamado urgente para involucrarnos y ser agentes de cambio ante la crisis climática que vivimos.





PRESENTACIÓN DEL LIBRO “A 10 AÑOS DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO”

🏛️ CÁMARA DE DIPUTADOS, MEZANINE, EDIFICIO, 20 DE MARZO DEL 2024 DE 9:00 A 11:00 AM.

ORGANIZADO POR LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD Y EL GRUPO DE FINANCIAMIENTO PARA LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Además, tuve el orgullo de participar como autor del artículo “Acciones pendientes para una adecuada implementación de la Ley General de Cambio Climático”, en el libro “A 10 años de la Ley General de Cambio Climático: retrocesos, avances y oportunidades para su adecuada implementación”, coordinado por la organización Grupo de Financiamiento Latinoamérica y el Caribe.

En este artículo hablo sobre los avances que ha tenido la Ley General de Cambio Climático respecto a la construcción de sus instituciones, el establecimiento de atribuciones y acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, así como identifico algunas cuestiones que se necesitan regular para generar una adecuada coordinación institucional e implementación.





Eventos de Gestión Ciudadana



Como parte de mi compromiso con la comunidad y en cumplimiento de mis responsabilidades como Diputado Federal por el estado de Morelos, he llevado a cabo una serie de eventos enfocados en el apoyo educativo y ambiental en diversas instituciones educativas de Morelos.

Estas acciones forman parte de mi compromiso continuo con la educación de calidad y el desarrollo integral de los estudiantes en nuestro estado. Agradezco el apoyo y la participación de todos los involucrados en la realización de estos eventos, y reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar de nuestra comunidad.



ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO

YAUTEPEC, MORELOS. 2023

Apoyé con la entrega de material deportivo en la Escuela Primaria Vicente Guerrero en Yautepec, Morelos. Esta iniciativa tenía como objetivo fomentar la actividad física y el desarrollo integral de los estudiantes, contribuyendo así a su bienestar y formación educativa.





ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN LA ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 6.

2023. JIUTEPEC, MORELOS.

Continué con mi Jornada por la Educación Física con la entrega de material deportivo en la Escuela Secundaria Número 6 de Jiutepec, Morelos. Esta acción busca promover la práctica deportiva entre los jóvenes, ofreciendo recursos para mejorar sus habilidades y promover hábitos de vida saludable.





PREMIACIÓN CON TABLETS A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE ORATORIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 6.

2023. JIUTEPEC, MORELOS.

Organicé un concurso de oratoria con sentido ambiental y premié a los ganadores en la Escuela Secundaria Número 6 de Jiutepec, Morelos. Esta actividad tenía como propósito incentivar el interés por la protección ambiental entre los estudiantes, reconociendo sus esfuerzos y contribuciones en este importante tema.





PLÁTICA Y ENTREGA DE BOTES PARA LA SEPARACIÓN DE BASURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 6..

2023. JIUTEPEC, MORELOS.

Organicé una plática sobre la importancia de la separación de basura, seguida de la entrega de botes destinados a facilitar este proceso en la Escuela Secundaria Número 6 de Jiutepec, Morelos. Esta actividad tenía como fin promover prácticas ambientales responsables entre los estudiantes y el personal educativo.





ENTREGA DE TABLETS PARA LOS MEJORES PROMEDIOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 6.

2024. JIUTEPEC, MORELOS

Apoyé con tablets a los estudiantes con los mejores promedios académicos en la Escuela Secundaria Número 6 de Jiutepec, Morelos. Esto, para reconocer el esfuerzo y dedicación de los alumnos destacados, así como incentivar el uso de la tecnología como herramienta educativa.





ENTREGA DE BOTES PARA LA SEPARACIÓN DE BASURA EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO.

2024. YAUTEPEC, MORELOS

Apoyé con tablets a los estudiantes con los mejores promedios académicos en la Escuela Secundaria Número 6 de Jiutepec, Morelos. Esto, para reconocer el esfuerzo y dedicación de los alumnos destacados, así como incentivar el uso de la tecnología como herramienta educativa.



ENTREGA DE TABLETS PARA EL SALÓN DE COMPUTO Y MEJORES PROMEDIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO.

2024. YAUTEPEC, MORELOS

Hice entrega de tablets para equipar el salón de cómputo y reconocer a los alumnos con los mejores promedios en la Escuela Primaria Vicente Guerrero en Yautepec, Morelos. Esta actividad tenía como objetivo fortalecer el acceso a la tecnología educativa y motivar el rendimiento académico entre los estudiantes.





WORLD
Environment

No hay Planeta B